



El Pleno de la Cámara de Diputados otorga un minuto de aplausos en memoria de Digna Ochoa



Boletín No. 2879

El Pleno de la Cámara de Diputados otorga un minuto de aplausos en memoria de Digna Ochoa

El Pleno de la Cámara de Diputados, en sesión semipresencial, otorgó un minuto de aplausos en memoria de Digna Ochoa, abogada veracruzana y defensora de los derechos humanos, a 21 años de su fallecimiento.

El presidente de la Mesa Directiva, diputado Santiago Creel Miranda, concedió la petición y pidió a la Asamblea ponerse de pie para otorgar el minuto de aplausos.

Desde su curul, la diputada Elizabeth Pérez Valdez (PRD) solicitó el minuto de aplausos en reconocimiento de la abogada Digna Ochoa.

Mencionó que ayer 19 de octubre se cumplieron 21 años de su atroz feminicidio. “En un principio fue contemplado y catalogado como suicidio, pero el 25 de noviembre la Corte Interamericana emitió sentencia en donde se ordenaba la reparación del daño”.

“Desde la bancada del PRD felicitamos la disculpa pública que dio el Estado mexicano a consideración de la Corte Interamericana. Manifestamos que hoy, después de 21 años, sus



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

21/10/2022

LEGISLATIVO

hermanos abogados han tenido que esperar interminables horas e incontables días, mes tras mes, dos décadas para lograr justicia, justicia que aún no ha llegado”, señaló.